SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): YUYARIMA PEREIRA PASTOR
Título Habilitante: 16-LOR-AA/PER-FMP-2022-023
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / SANTA CRUZ
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION JEFATURAL N° 095-2022-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 11/06/2022 - 10/06/2023
Zafra: 2022-2023
Volumen del Plan(m3): 281.29
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00145-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 30/05/2024, Término: 30/05/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00417-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00183-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 10.65U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 32, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)

1	*Cariniana estrellensis | Papelillo*	PC 01	162.149	82.454	43.378
2	*Ormosia amazonica | Huayruro*	PC 01	55.98	26.974	8.982

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cariniana estrellensis | Papelillo*	*PC 01*	162.149	82.454	39.076	47,4%	24,1%
2	*Ormosia amazonica | Huayruro*	*PC 01*	55.98	26.974	17.992	66,7%	32,1%
3	*Virola albidiflora | Cumala*	*PC 01*	48.675	12.075	12.075	100%	24,8%

Fuente: Resolución N° 00183-2025-OSINFOR/08.2

Fecha de Ingreso al Observatorio: 28/07/2024

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 04:17:18

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 32	Elaborar, suscribir y/o presentar planes de manejo e informes de ejecución que contengan información falsa o adulterada